

IVÁN BOHMAN C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresadas en USDólares)

A. IVÁN BOHMAN C.A.:

Fue constituida el 1 de noviembre de 1935 en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es la venta al por mayor de aceros, la importación y comercialización de maquinarias y repuestos.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización de fecha 25 de marzo de 2019 por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros adjuntos:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos, que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones con empleados por beneficios definidos post empleo, que se miden en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

IVÁN BOHMAN C.A.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Comprenden las cuentas por cobrar clientes, relacionados y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, pues son exigibles en menos de doce meses.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación.

Las cuentas por cobrar no relacionados se derivan de la venta de productos y prestación de servicios en el curso normal de sus operaciones. Las cuentas por cobrar relacionados se originan por la prestación de servicios, venta de productos y préstamos otorgados para capital de trabajo. Las otras cuentas por cobrar corresponden a préstamos a empleados, ejecutivos y ex empleados. Su reconocimiento inicial y medición posterior es su valor nominal el cual no difiere significativamente de su costo amortizado (no devengan intereses y se recuperan hasta en 60 días).

Deterioro de activos financieros: La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre sus activos financieros. La Compañía adoptó el método simplificado para cuentas por cobrar comerciales, de modo que el deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

Las cuentas por cobrar comerciales están clasificadas por características de riesgo comunes que representan la capacidad de los clientes de pagar todos los saldos adeudados de acuerdo con los términos contractuales. Las cuentas por cobrar comerciales no tienen un componente de financiación significativo de acuerdo con la NIIF 15. De acuerdo con el párrafo 5.5.15 de la NIIF 9, las correcciones de valor por pérdidas para estas cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un valor igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de las cuentas por cobrar comerciales.

La Compañía considera una pérdida crediticia como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que debe recibir según el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir. La pérdida por deterioro de valor se reconoce en los resultados del período.

La evaluación de las pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros se realiza considerando la probabilidad esperada no sesgada mediante la evaluación de un rango de resultados posibles, el valor temporal del dinero y la información razonable y sustentable (interna o externa; datos específicos del deudor o generales) que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

IVÁN BOHMAN C.A.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Algunos indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado incluyen, pero no se limitan a, cambios significativos en los indicadores del riesgo crediticio otorgados por el área de Crédito de la Compañía, experiencia histórica, incumplimiento de cláusulas contractuales, disminución actual o esperada en la calificación de riesgo del deudor otorgada por un tercero independiente, deterioro actual o esperado de la situación financiera del deudor (dificultades financieras, quiebra, reorganización, cancelación y/o liquidación forzosa), situaciones adversas actuales o esperadas en el sector del deudor y situación económica del país/global. En el caso de deudores que no tienen fuentes, o son insuficientes, de información específica, se utiliza experiencia de grupos similares para el instrumento financiero comparable.

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y utilizan como insumos para el servicio que brindan, se registran utilizando el método de costo promedio. El costo de los productos que se dañan, se registran en los resultados del ejercicio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los cargos relacionados en el proceso de importación.

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los valores recibidos de proveedores, que se liquidan una vez que se entregue el bien o presta el servicio y se emita la correspondiente factura.

Inversiones en instrumentos de patrimonio: Incluyen los activos financieros que no cotizan en un mercado público de valores (sin cotización pública) y cuyo valor razonable no pueda medirse de otra forma con fiabilidad, los cuales deberán medirse al costo menos deterioro del valor. Incluye el valor de las acciones no preferentes sin opción de venta, y otras acciones que no cotizan en bolsa.

Se reconocen en el momento en que la Compañía, obtiene el derecho a recibir en el futuro flujos de efectivo de la inversión, lo cual ocurre cuando se realiza el pago. Si se adquieren inversiones de empresas ya constituidas se reconoce por el valor pagado por ellas, en los demás casos se reconocen por el valor nominal desembolsado.

Los costos incrementales incurridos en su adquisición se capitalizan como mayor valor de la inversión.

La Compañía debe evaluar al momento de la compra o al momento de recibir las acciones, si éstas realmente van a generar beneficios económicos futuros, ya sea por rendimientos financieros, dividendos o participaciones o por la venta del activo financiero. Si ello no fuese así, el valor aportado se lleva directamente al gasto.

IVÁN BOHMAN C.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

La Compañía conserva al costo de adquisición todos los activos financieros que no cotizan en el mercado público de valores y son objeto de análisis de deterioro de valor.

Activo intangible: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición y medición posterior es al costo menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse, y comprenden programas, licencias y servicios técnicos para proyectos. La Administración determinó que el tiempo de vida útil de los intangibles es finita y se amortiza según el plazo de vigencia de los respectivos contratos de licenciamiento y servicios técnicos; el cargo por amortización se reconoce en los resultados de cada período.

<u>Intangibles</u>	<u>Años</u>
Licencias	1
Sistemas	10

Los servicios de asistencia técnica, tendrán una duración de 25 y 9 semanas.

La vida útil y el método de amortización de estos intangibles se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual. Si procede, se ajustan de forma prospectiva. La Administración no estableció un valor residual, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Propiedades, maquinarias y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición y medición posterior es al costo menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La vida útil promedio estimada de propiedades, maquinarias y equipos es la siguiente:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>
Edificios	20
Montacarga - Maquinaria	15
Cortadora de acero - Maquinaria	15
Resto maquinaria	10
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10
Útiles y herramientas	10
Equipos de computación	3
Vehículos	8
Equipo técnico	3

IVÁN BOHMAN C.A.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

El gasto por depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos se lo registra en los resultados del año.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de las propiedades, maquinarias y equipos, se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

El valor residual de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, maquinarias y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Pasivos financieros: Comprende las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar relacionadas y obligaciones con instituciones financieras. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Las cuentas por pagar comerciales y relacionadas son obligaciones de pago por la compra de bienes o servicios en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar relacionadas y obligaciones con instituciones financieras se originan por préstamos recibidos para capital de trabajo y por dividendos pendientes de pago. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, además, que su rotación se encuentra en promedio de 60 días, por lo que no está sujeta a ajustes.

Un pasivo se elimina del estado de situación financiera cuando las obligaciones especificadas en el contrato se han extinguido porque la deuda ha sido pagada, cancelada, o expirado.

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Otras obligaciones corrientes: Corresponde a obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales.

IVÁN BOHMAN C.A.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Anticipos de clientes: Se registran a su valor nominal y corresponden a los ingresos recibidos por anticipado por la venta de maquinarias o repuestos.

Distribución de dividendos: La distribución del dividendo se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos en los estados financieros separados en el período que se declaran. No existe ninguna restricción para la distribución de dividendos.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esta norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% (22% en el 2017) sobre su base imponible.

La normativa tributaria local establece el pago del anticipo del impuesto a la renta, que puede ser devuelto en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta.

IVÁN BOHMAN C.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal, bonificación por desahucio e indemnización laboral, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias para la venta de acero y maquinarias y equipos, y prestación de servicios, de acuerdo con la NIIF 15. Las tarifas se encuentran establecidas de acuerdo a las características del producto.

La obligación de desempeño se satisface en el momento en que los bienes son retirados de las bodegas por parte del cliente, y en la medida que los servicios han sido prestados, independientemente del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Gastos financieros: Se originan en préstamos para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

Nuevos pronunciamientos para 2018: Las siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2018:

- Dos nuevas Normas: NIIF 9 Instrumentos Financieros; y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (que incorpora las Aclaraciones a la NIIF 15);
- Una modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4);

IVÁN BOHMAN C.A.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

(Continuación)

- Modificaciones a otras dos Normas: NIIF 2 Pagos basados en Acciones; y la NIC 40 Propiedades de Inversión;
- Un conjunto de Mejoras Anuales: Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2014-2016; y,
- Una Interpretación: CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.

La Administración de la Compañía ha realizado el análisis sobre la adopción de la NIIF 15 y NIIF 9:

NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes: Las obligaciones de desempeño se satisfacen con la transferencia de los productos, maquinarias o equipos a los clientes y en el momento en que el cliente hace uso del servicio; en ese momento se reconoce el ingreso correspondiente. Con base a lo expuesto, la Administración ha concluido que los efectos de la implementación de los cambios de la NIIF 15 no generan un impacto significativo más allá de nuevas revelaciones que deberán realizarse, esto debido a que el tratamiento contable para el reconocimiento de los ingresos bajo NIC 18 es consistente con los requerimientos de la nueva norma.

NIIF 9 - Instrumentos financieros: Posterior al análisis realizado de los activos financieros de la Compañía, se concluyó que no se encuentran expuestos a un deterioro, pues se recuperan dentro de plazos establecidos. La adopción de la NIIF 9, requirió un cambio en la reclasificación de los instrumentos financieros, ahora todos los activos y pasivos financieros se clasifican al costo amortizado. Sin embargo, no existe incidencia en su valoración.

Los demás pronunciamientos no son aplicables a la Compañía.

Normas emitidas que tienen una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2018: A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera, interpretaciones y enmiendas emitidas al 1 de enero de 2018 pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Norma, Interpretación, o Modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
NIIF 16 "Arrendamientos"	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos.	01/01/2019
NIIF 17 "Contratos de Seguro"	Deroga a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	01/01/2021

IVÁN BOHMAN C.A.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Norma, Interpretación, o Modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
Modificaciones a la NIIF 9	Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.	01/01/2019
Modificaciones a la NIC 28	Aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto- al que no se aplica el método de la participación-usando la NIIF 9 antes contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28.	01/01/2019
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017	Las modificaciones a la NIIF 13 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Una de las modificaciones a la NIC 12 aclara que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto. Una de las modificaciones a la NIC 23 aclara que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo como parte de los préstamos generales.	01/01/2019

La Administración de la Compañía prevé que la adopción de estas normas y modificaciones no tengan ningún impacto significativo en los estados financieros y sus revelaciones.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

IVÁN BOHMAN C.A.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES: (Continuación)

Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos de América con vencimiento entre 15 y 20 años.

Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

Estimación de vidas útiles de activos intangibles: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:

A continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros adjuntos:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte incumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y el efectivo en bancos..

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdida, la Compañía mantiene un deterioro acumulado que cubre aproximadamente el 50% de su cartera con más de 120 días de antigüedad. De igual manera el efectivo en bancos se mantiene en entidades financieras cuya calificación otorgada por un tercero independiente es de "AAA-".

Riesgo de mercado: El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

IVÁN BOHMAN C.A.**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:** (Continuación)

A la fecha de los estados financieros, la Compañía presenta endeudamiento a largo plazo con instituciones financieras y con sus accionistas. Las tasas de intereses de los préstamos otorgados por bancos son fijas; con los accionistas no se ha pactado tasa de interés y fecha de vencimiento, por lo que no existe una exposición significativa al riesgo de tasa de interés. Por otro lado, todas las transacciones se efectúan en Dólares de los Estados Unidos de América, por lo que la Compañía no está expuesta al riesgo de tasa de cambio.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene pasivos a largo plazo con relacionadas por concepto de préstamos, con los cuales no existen condiciones establecidas de pago. Sus flujos de efectivo operativos cubren adecuadamente las actividades de la Compañía y se mantiene índices de liquidez positivos y adecuados. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado por sus relacionadas y accionistas, y la deuda con vencimiento a menos de doce meses podría ser refinanciada, si esto fuera necesario.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es obtener los recursos provenientes de venta de acero, maquinarias y equipos y destinarlos para el cumplimiento de obligaciones con sus acreedores: accionistas, relacionados y obligacionistas; y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital. Sus accionistas le proporcionan todo el apoyo operativo y financiero que necesita para continuar operando el proyecto.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas bancarias y financieras y no corrientes, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

	2018	2017
Proveedores	3,215,901	3,555,364
Obligacionistas	5,068,834	2,086,971
Compañías relacionadas	2,227,943	1,575,391
Total deuda	10,512,678	7,217,726
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	561,597	994,049
Deuda neta	9,951,081	6,223,677
Total patrimonio neto	7,500,951	7,305,173
Capital total	17,452,032	13,528,850
Ratio de apalancamiento	57.02%	46.00%

IVÁN BOHMAN C.A.**G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	561,597		994,049	
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por cobrar clientes	4,238,784		4,071,755	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	218,061	115,988	207,360	137,236
Otras cuentas por cobrar	69,741		162,537	
Total activos financieros	5,088,183	115,988	5,435,701	137,236
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Obligaciones con terceros	4,582,980	485,854	1,536,558	550,413
Cuentas y documentos por pagar proveedores	3,215,901		3,555,364	
Cuentas y documentos por pagar relacionados	763,808	1,464,135	1,555,419	19,972
Total pasivos financieros	8,562,689	1,949,989	6,647,341	570,385

- El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar proveedores y relacionados, no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

H. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Caja		10,728	9,354
Bancos locales	(1)	467,515	936,542
Cheques	(2)	22,678	48,153
Equivalentes al efectivo	(3)	60,676	
		561,597	994,049

(1) A continuación el siguiente detalle:

Bancos	No. Cuenta	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Banco Pichincha C.A.	3130695404	53,696	1,662
Banco del Pacífico S.A.	111357	43,352	1,202
Banco Guayaquil S.A.	0028707606	226,377	145,763
Banco de la Producción S.A.	2006056934		
Produbanco		23,332	375,988
Banco Rumiñahui S.A.	8024103104	54,406	2,671
Banco Internacional S.A.	1000123258	66,352	409,256
		467,515	936,542

- (2) Corresponde a los cheques recaudados en las sucursales de la Compañía ubicadas en las ciudades de Guayaquil y Quito, que son depositados los primeros días del siguiente mes.
- (3) Corresponden a inversión nocturna con contratación automática, denominadas inversiones overnight mantenida en el Banco Pichincha C.A.

IVÁN BOHMAN C.A.**I. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Cientes	(1)	4,290,801	4,106,816
Cheques protestados		3,185	3,815
Cheques posfechados		75,714	83,529
		4,369,700	4,194,160
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(2)	130,916	122,405
		<u>4,238,784</u>	<u>4,071,755</u>

(1) Incluye principalmente US\$2,785,380 (US\$2,373,487 en el 2017) a clientes de Guayaquil.

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo inicial		122,405	112,589
Incremento		8,511	9,816
Saldo final		<u>130,916</u>	<u>122,405</u>

J. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Empleados	(1)	54,365	93,391
Ex-empleados		11,170	2,907
Otras cuentas por cobrar		4,206	66,239
		<u>69,741</u>	<u>162,537</u>

(1) Corresponde a préstamos, los cuales son descontados vía rol de manera mensual.

K. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Mercadería	(1)	8,987,714	6,009,977
Importaciones en tránsito		1,900,269	2,032,870
Suministros		40,665	55,964
Ensamblados terminados		126,534	144,562
		<u>11,055,182</u>	<u>8,243,373</u>

(1) Corresponde a aceros y bronce, herramientas de corte, repuestos, etc. disponibles para la venta.

Con fecha 27 de diciembre de 2018, se dio de baja inventarios en mal estado por US\$106,764, el efecto se reconoció en el costo de venta.

IVÁN BOHMAN C.A.**L. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Anticipos a proveedores	(1)	353,076	253,977
Seguros	(2)	74,100	70,177
Otros	(3)	499,063	1,904
		<u>926,239</u>	<u>326,058</u>

(1) Incluye principalmente US\$220,824 (US\$105,755 en el 2017) a proveedores locales y US\$121,335 (US\$116,557 en el 2017) a proveedores del exterior.

(2) Incluye principalmente US\$50,250 (US\$51,956 en el 2017) por concepto de póliza contra todo tipo de riesgos emitida por la aseguradora local Compañía de Seguros Ecuatoriano Suiza S.A.

(3) Incluye principalmente US\$86,321 a Forthwest Management Group S.A. de CV y US\$226,879 a Oxfordshire Consulting Service S.A. (Ver Nota EE).

M. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Retenciones en la fuente	(1)	444,079	220,915
Crédito tributario de impuesto a la renta		36,647	51,124
Crédito tributario de impuesto al valor agregado		36,221	255
Crédito tributario de Impuesto a la Salida de Divisas	(2)	896,827	
		<u>1,413,774</u>	<u>272,294</u>

(1) Corresponde a retenciones en la fuente realizadas a la Compañía durante el período.

(2) Corresponde a US\$681,894 de Impuesto a la Salida de Divisas originado en importaciones efectuadas en el período y US\$214,933 en importaciones efectuadas en años anteriores.

N. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO:

				Al 31 de diciembre de	
Entidad participada		No. Acciones	% Participación	Valor nominal	
Landuni S.A.	(1)	79,597	0.45%	79,597	79,597
Insumos y Suministros Mecánicos Insumec C.A.	(2)	N/D	49.99%	10,898	10,898
Detesa S.A.	(3)	10,000	20.00%	400	400
				<u>79,597</u>	<u>90,895</u>

IVÁN BOHMAN C.A.**N. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO:** (Continuación)

- (1) Esta empresa es constituyente del Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado Fideicomiso Landuni, cuyo objeto principal es llevar a cabo la operación hotelera del Hotel Four Points By Sheraton en la ciudad de Guayaquil.
- (2) Esta empresa fue declarada inactiva según Resolución masiva No. 09.Q.IJ.0803 de la entonces Superintendencia de Compañías de fecha 20 de febrero de 2009. El 31 de diciembre de 2018, se efectuó la baja del saldo contra resultados acumulados, debido a que por error no se reconoció en el período correspondiente.
- (3) Esta empresa fue declarada disuelta según Resolución masiva No. SCVS.INC.DNASD.SD.16.0001279 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de fecha 16 de marzo de 2016, por estar incurso en la causal de disolución prevista en el inciso 3 del artículo 360 de la Ley de Compañías. El 31 de diciembre de 2018, se efectuó la baja del saldo contra resultados acumulados, debido a que por error no se reconoció en el período correspondiente.

O. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO:

Cuenta	Año	Base Contable	Base fiscal	Diferencia permanente	Diferencia temporaria	Tasa fiscal	Impuesto diferido
Jubilación patronal	2018	205,922		14,830	191,092	25%	47,773
Bonificación por desahucio	2018	56,248		4,128	52,120	25%	13,030
		<u>262,170</u>		<u>18,958</u>	<u>243,212</u>		<u>60,803</u>

P. PROPIEDAD, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

Cuenta	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Equipos de computación	Maquinarias y equipos	Instalaciones	Utiles y Herramientas	Equipo Oficina	Equipo Tecnico	Vehiculos	Total
Saldo al 01-01-2017	1,285,599	556,479	126,050	507,233	569,904	62,296	95,074	72,759	138,740	830,771	4,245,305
Adiciones				21,714	20,427		21,922		1,200	45,881	111,154
(-) Venta	4,957	18,590			1,166					19,075	43,708
(-) Bajas					2,142						2,142
Saldo al 31-12-2017	1,281,042	537,889	126,050	528,947	587,023	62,296	116,996	72,759	139,940	857,587	4,310,529
Adiciones			2,285	114,387	4,899	7,526	14,012	1,493	12,805	43,375	200,164
(-) Venta				1,919	23,636					26,591	52,146
(-) Bajas				4,183					9,089		13,272
Saldo al 31/12/2018	1,281,042	537,889	128,315	637,222	588,286	69,824	131,008	74,252	143,656	874,371	4,445,875
H) Depreciación acumulada											
Saldo al 01/01/2017		164,587	100,077	421,314	288,292	8,023	83,927	58,108	132,740	490,672	1,688,740
Adiciones		26,455	5,033	48,572	42,125	6,050	2,750	3,614	2,528	42,294	179,421
(-) Ventas		18,590			198					19,075	37,863
Saldo al 31/12/2017		112,452	105,110	469,886	331,219	14,073	86,677	61,722	135,268	513,891	1,830,298
Adiciones		26,455	5,027	45,473	37,130	6,402	4,666	3,368	4,212	42,281	175,014
(-) Venta				1,919	23,636					26,591	52,146
(-) Bajas				2,643					9,089		11,732
Saldo al 31/12/2018		138,907	110,137	510,797	344,713	20,475	91,343	65,090	130,391	529,581	1,941,434
Construcciones en proceso											
Saldo al 01/01/2017		636,295									636,295
Saldo al 31/12/2017		636,295									636,295
Saldo al 31/12/2018		636,295									636,295
Saldo al 01-01-2017	1,922,284	451,892	25,973	85,919	280,612	54,273	11,147	14,651	6,000	340,099	3,192,860
Saldo al 31-12-2017	1,917,337	425,437	20,940	59,061	255,804	48,223	30,319	11,037	4,872	343,696	3,116,526
Saldo al 31-12-2018	1,917,337	398,982	18,178	126,435	223,573	49,349	39,665	9,162	13,265	344,780	3,140,736

IVÁN BOHMAN C.A.**Q. ACTIVOS INTAGIBLES:**

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Software	56,431	
(-) Amortización acumulada	5,953	
	<u>50,478</u>	

R. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Proveedores del exterior	(1)	2,612,317	3,167,593
Proveedores locales	(2)	603,584	387,771
		<u>3,215,901</u>	<u>3,555,364</u>

(1) Incluye principalmente US\$165,046 (US\$489,182 en el 2017) a America & Asia Products Inc. Amaspro Inc., US\$284,417 (US\$354,833 en el 2017) a Briggs & Stratton Co., US\$453,312 (US\$403,593 en el 2017) a Corporación ABC Enterprises S.A. y US\$47,018 (US\$248,378 en el 2017) a Xilem Water Solutions Inc.

(2) Incluye principalmente US\$81,460 (US\$68,306 en el 2017) a Compañía de Seguros Ecuatoriano Suiza S.A., US\$33,460 a Soluciones Tecnológicas Solteflex S.A., US\$23,851 a BestDoctors S.A. Empresa de Medicina Prepagada, y US\$81,828 a la Unidad Judicial Civil de Quitumbe.

S. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Institución financiera	No. Operación	Fecha de		Tasa %	Capital		Al 31 de diciembre de	
		Emisión	Vencimiento				2018	2017
Banco Internacional S.A.	100320677	29/11/2018	24/11/2019	8.95%	700,000	(1)	700,000	
Banco Internacional S.A.	100320442	28/10/2018	23/09/2019	8.95%	430,000	(1)	326,067	
Banco Pichincha C.A.	310996000	12/11/2018	12/11/2019	8.95%	300,000	(1)	276,009	
Banco Pichincha C.A.	307423800	25/09/2018	25/09/2019	8.00%	500,000	(1)	374,781	
Banco Pichincha C.A.	301450100	29/06/2018	24/06/2019	8.00%	600,000	(1)	305,999	
Banco Pichincha C.A.	304056000	08/08/2018	08/08/2019	8.00%	450,000	(1)	303,957	
Banco Guayaquil S.A.	103994	16/11/2018	15/05/2019	8.07%	500,000	(1)	500,000	
Banco General Rumiñahui S.A.	58267400	15/11/2018	15/11/2019	8.20%	270,000	(1)	248,322	
Banco General Rumiñahui S.A.	57815500	21/09/2018	25/09/2019	8.20%	200,000	(1)	151,564	
Banco General Rumiñahui S.A.	57402800	14/08/2018	14/08/2019	8.20%	848,000	(1)	572,997	
Banco Pichincha C.A.	2745100	22/08/2017	18/02/2018	8.30%	400,000	(1)		135,109
Banco Internacional S.A.	100318230	14/03/2017	09/03/2018	8.30%	500,000	(1)		128,782
Banco Internacional S.A.	100319290	28/12/2017	23/12/2018	8.30%	400,000	(1)		400,000
Banco General Rumiñahui S.A.	54405400	12/10/2017	07/10/2018	8.13%	600,000	(1)		503,252
Banco de la Producción S.A. Produbanco	202001218140	31/03/2014	06/03/2019	8.95%	300,000	(2)	18,385	87,987
Banco de la Producción S.A. Produbanco	202002073280	13/11/2018	01/10/2019	8.93%	830,000	(2)	532,450	788,588
Banco de la Producción S.A. Produbanco	2020001095290	20/08/2013	24/07/2018	8.95%	300,000	(2)		42,273
Banco de la Producción S.A. Produbanco	202002435700	13/11/2018	06/05/2020	8.95%	800,000	(2)	758,303	
							5,068,834	2,086,971
						(-) Porción corriente	<u>4,582,980</u>	<u>1,536,568</u>
							<u>485,854</u>	<u>550,413</u>

Corresponden a préstamos destinados a financiar la importación de mercaderías.

- (1) Están garantizados con un contrato de prenda industrial abierta sobre mercadería y bienes muebles.
- (2) Están garantizadas con terreno y construcción con avalúo de US\$753,828 y terreno con avalúo de US\$501,840.

IVÁN BOHMAN C.A.**T. PROVISIONES:**

Incluye principalmente la provisión para el pago del impuesto a la salida de divisas por US\$125,240 (US\$153,727 en el 2017) y provisión de mercadería en tránsito por US\$64,781.

U. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Con la administración tributaria	(1)	130,686	98
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Ver Nota CC)		282,151	227,189
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(2)	120,317	105,697
Beneficios sociales	(3)	164,004	63,571
Participación de los trabajadores en las utilidades	(4)	226,894	132,322
		<u>924,052</u>	<u>528,877</u>

(1) Corresponde al siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta		67,695	
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado		61,448	
Otros		1,543	98
		<u>130,686</u>	<u>98</u>

(2) Corresponde al siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Aporte patronal		49,316	41,413
Aporte personal		37,903	31,838
Préstamos quirografarios		13,833	13,528
Préstamos hipotecarios		11,483	11,743
Fondo de reserva		7,782	7,175
		<u>120,317</u>	<u>105,697</u>

(3) Corresponde al siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Décimo tercer sueldo		33,354	21,906
Décimo cuarto sueldo		47,129	41,047
Vacaciones		82,139	
Utilidades no cobradas		1,382	618
		<u>164,004</u>	<u>63,571</u>

IVÁN BOHMAN C.A.**U. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:** (Continuación)

- (4) Corresponde US\$142,765 a utilidades del año 2018 (Ver Nota CC) y US\$84,129 a utilidades del año 2017 debido a corrección.

V. ANTICIPOS DE CLIENTES:

Corresponde a recursos entregados por clientes para la venta de mercadería.

W. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Jubilación patronal	(1)	1,994,033	1,673,205
Bonificación por desahucio	(2)	506,916	455,261
		<u>2,500,949</u>	<u>2,128,466</u>

- (1) A continuación el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo inicial		1,673,205	1,433,894
Costo laboral	(3)	210,840	169,924
Pérdidas actuariales	(4)	203,465	138,221
(-) Beneficios pagados		41,815	38,286
(-) Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas		51,662	30,548
Saldo final		<u>1,994,033</u>	<u>1,673,205</u>

- (2) A continuación el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo inicial		455,261	367,040
Costo laboral	(3)	56,248	47,827
Pérdidas actuariales	(4)	10,885	56,864
(-) Beneficios pagados		15,478	16,470
Saldo final		<u>506,916</u>	<u>455,261</u>

- (3) Estos valores se reconocieron en el resultado del período en la cuenta de gastos de sueldos y salarios.

- (4) Estos valores se reconocieron en la cuenta de otros resultados integrales.

Hipótesis actuariales:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Tasa de descuento		4.25%	4.02%
Tasa de incremento salarial a corto plazo		3.00%	3.00%
Tasa de incremento salarial a largo plazo		1.50%	1.50%
Tasa de rotación (promedio)		17.29%	17.17%
Tabla de mortalidad e invalidez		TM IESS 2002	TM IESS 2002

IVÁN BOHMAN C.A.**X. PATRIMONIO:**

Capital social: Representan 200,000 acciones comunes – autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$10 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital

Reserva facultativa: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Reserva por valuación: Esta cuenta contiene el efecto de la valuación de maquinarias y vehículos realizada en marzo del 2001 bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad, efectuada por un perito independiente calificado ante la Superintendencia de Compañías (Actual Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros) con registro No. 20. El saldo acreedor de esta cuenta debe ser transferido a la cuenta de "Resultados Acumulados".

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre de 2000: reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria.

Otros resultados integrales: En esta cuenta se registra las ganancias y pérdidas actuariales originadas por incrementos o disminuciones en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan de beneficios).

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a la fecha de transición. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos. Al 31 de diciembre de 2018 la Junta de Accionistas aprobó la distribución de dividendos correspondientes a utilidades de los años 2014 y 2017.

Y. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Mercadería	27,017,627	26,469,492
Servicios	75,551	78,076
	<u>27,093,178</u>	<u>26,547,568</u>

IVÁN BOHMAN C.A.**Z. GASTOS DE VENTAS:**

		Años terminados al	
		31/12/2018	31/12/2017
Personal	(1)	2,346,343	1,704,890
Bonificaciones y comisiones	(2)	958,478	968,798
Arriendos y alquileres	(3)	469,827	441,050
Mantenimiento y suministros		370,939	315,274
Servicios		137,529	260,687
Depreciación		86,137	77,091
Publicidad		40,110	46,246
Seguros		34,280	41,303
Otros		598,067	890,020
		5,041,710	4,745,359

- (1) Corresponde a sueldos de los empleados del área comercial de la Compañía y los respectivos beneficios sociales.
- (2) Incluye principalmente US\$868,315 (US\$815,036 en el 2017) de comisiones a empleados por cumplimiento de metas en ventas.
- (3) Incluye principalmente US\$165,800 (US\$275,306 en el 2017) de arriendo vehicular para gestionar las ventas en diferentes provincias.

AA. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

		Años terminados al	
		31/12/2018	31/12/2017
Personal	(1)	1,037,468	742,388
Servicios		188,082	321,744
Bonificaciones		288,791	58,459
Mantenimiento y suministros		148,801	58,577
Arriendos y alquileres		48,000	50,498
Otros		220,611	377,862
		1,931,753	1,609,528

- (1) Corresponde a sueldos de los empleados del área administrativa de la Compañía y los respectivos
- (2) beneficios sociales.

BB. OTROS GASTOS:

Incluye principalmente US\$196,870 (US\$96,112 en el 2017) por impuestos y contribuciones y US\$236,924 por intereses por préstamos con instituciones financieras.

CC. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía fue el siguiente:

IVÁN BOHMAN C.A.**CC. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

		2018	2017
Utilidad del ejercicio		951,769	882,149
(-) Participación de los trabajadores en las utilidades		142,765	132,322
Utilidad gravable		809,004	749,827
Menos: Ingresos exentos	(3)	51,662	100,210
Más: Gastos no deducibles			
Diferencias permanentes	(1)	77,826	161,740
Diferencias temporarias	(2)	243,212	
Más: Gastos incurridos para generar ingresos exentos		49,970	96,905
Más: Participación sobre ingresos exentos		254	496
Base imponible para el impuesto a la renta		1,128,604	908,758
Impuesto a la renta causado		282,151	227,189
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal		226,205	219,064
Saldo del anticipo pendiente de pago		220,915	204,807
Menos: Rebaja del 40% del saldo del anticipo			81,923
Anticipo reducido			137,139
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido		282,151	90,051
Saldo pendiente de pago del anticipo		220,915	122,884
Menos: Anticipo pagado		5,290	
Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal		223,164	220,915
Retenciones de ISD realizadas en el ejercicio fiscal		681,894	
Crédito tributario de años anteriores		472,494	51,124
Impuesto a la renta por pagar (Saldo a favor)		1,100,691	(59,104)

- (1) Incluye principalmente US\$23,047 (US\$83,955 en el 2017) de gastos no sustentados por comprobantes de venta.
- (2) Corresponde a US\$191,092 de provisión para jubilación patronal y US\$52,120 de provisión para bonificación por desahucio.
- (3) Corresponde a la reversión del gasto de jubilación patronal de empleados con antigüedad menor a diez años, que fue declarado como no deducible en años anteriores por US\$51,662 (US\$30,547 en el 2017), y en el 2017, US\$69,663 por dividendos recibidos.

DD. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

A continuación un detalle de los saldos con partes relacionadas, todos locales:

	Transacción	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Documentos y cuentas por cobrar corrientes			
Empleados	Préstamos	496	1,928
Taller Scan S.A.	Servicios		2,008
Preñosa S.A.	Servicios		24
Nieve S.A.	Varios	71,000	94,995
Codismed S.A.	Varios	42,140	41,702
Preñosa S.A.	Comercial	93,375	55,653
Lyckatill Ecuador Holding (Lyckatill-Ec) S.A.	Acciones	11,050	11,050
		<u>218,061</u>	<u>207,360</u>

IVÁN BOHMAN C.A.**DD. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:(Continuación)**

		Al 31 de diciembre de	
	Transacción	2018	2017
Documentos y cuentas por cobrar no corrientes			
Presidente Ejecutivo	Varios	86,138	100,000
Bohman Amador Viveka	Varios	23,878	
Gerente General	Varios	5,972	37,236
		<u>115,988</u>	<u>137,236</u>
Dividendos por pagar a accionistas			
Amador Pontón Marcia	Dividendos		31,410
Lyckatill Ecuador Holding (Lyckatill-Ec) S.A. (Accionista mayoritario)	Dividendos		744,222
Preflosa S.A.	Dividendos		17,584
			<u>793,216</u>
Cuentas y documentos por pagar corrientes			
Preflosa S.A.	Arrendamientos	629,398	507,850
Taller Scan S.A.	Servicios	7,368	10,501
Lyckatill Ecuador Holding (Lyckatill-Ec) S.A.	Préstamos		120,000
Amador Pontón Marcia	Varios	64,499	33
Gerente General	Varios		135
Presidente Ejecutivo	Varios		903
Bohman Amador Marcia	Varios	635	
Bohmanlvanson Bo Assar	Varios	61,908	64,467
Bohman Amador Viveka	Varios		58,315
		<u>763,808</u>	<u>762,204</u>
		<u>763,808</u>	<u>1,555,419</u>
Cuentas y documentos por pagar no corrientes			
Lyckatill Ecuador Holding (Lyckatill-Ec) S.A.	Dividendos	(1) 1,464,134	
Bohman Amador Viveka	Varios		19,972
		<u>1,464,134</u>	<u>19,972</u>

Se realizaron las siguientes transacciones con relacionadas, todas locales:

			Años terminados al	
	Transacción		31/12/2018	31/12/2017
Gastos				
Preflosa S.A.	Arrendamientos	(2)	239,516	388,900
Accionistas	Dividendos	(3)	832,214	
Lyckatill Ecuador Holding (Lyckatill-Ec) S.A.	Dividendos		589,755	
Taller Scan S.A.	Comercial		81,815	111,188
			<u>988,083</u>	<u>500,088</u>
Ingresos				
Preflosa S.A.	Comercial			2,614
Lyckatill Ecuador Holding (Lyckatill-Ec) S.A.	Anticipos		36,558	
Taller Scan S.A.	Comercial			35,088
			<u>17,886</u>	<u>37,702</u>

(1) Corresponde a dividendos declarados de los ejercicios económicos 2012 y 2011 por US\$459,447 y US\$284,775, respectivamente, según Actas de Juntas de Accionistas celebradas con fecha 22 de diciembre de 2016, provenientes de la reserva facultativa y dividendos declarados de los ejercicios económicos 2014 y 2017 por US\$317,843 y US\$402,069, respectivamente.

IVÁN BOHMAN C.A.**DD. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:**(Continuación)

- (2) Corresponde a contrato de arrendamiento suscrito el 8 de junio de 2018, por el terreno y edificación ubicados en el km. 6.5 de la vía a Daule, donde funcionan las oficinas y bodegas de la Compañía en Guayaquil, con un canon mensual de US\$20,000 y adicionalmente US\$10,000 por mantenimiento del inmueble, con vencimiento el 31 de diciembre de 2023.
- (3) Corresponde a distribución de dividendos efectuada en el año 2018, de los cuales, se mantiene pendiente de pago US\$719,912 a Lyckatill Ecuador Holding (Lyckatill-Ec) (Ver (1)).

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

EE. CONTRATOS SIGNIFICATIVOS:**Forthwest Managment Group S.A. de CV**

Fecha de contrato	: 10 de agosto de 2018
Objeto	: Prestar el servicios de asistencia técnica y servicios de consultoría para desarrollar e implementar, el proyecto denominado "Mejora de modelo de Reposición"
Precio	: US\$86,321
Forma de pago:	: 8 pagos semanales, cada pago por US\$7,063, desde agosto hasta septiembre 2018, y 2 pagos por US\$14,910, en el momento que se logró por mutuo acuerdo el retorno de la inversión con un ROI de 1:1 y 2:1 correspondiente.
Plazo	: Desde agosto 2018 y terminará en octubre del mismo año.

Oxfordshire Consulting Service S.A.

Fecha de contrato	: 8 de enero de 2018
Objeto	: Prestar el servicio de asistencia técnica, con el objetivo de desarrollar e implementar, el proyecto "Mejora de productividad comercial Ivan Bohman"
Precio	: US\$226,879
Forma de pago:	: Un pago en la semana 1 por US\$15,000, y 30 pagos semanales por US\$7,063, desde enero hasta agosto 2018.
Plazo	: Desde enero 2018 y terminará en junio del mismo año.

FF. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:

IVÁN BOHMAN C.A.**FF. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyas reformas están vigentes para el ejercicio económico 2018. A continuación algunos de los principales cambios:

- Son deducibles de impuesto a la renta los pagos efectivos que se realicen por concepto de Desahucio y Pensiones Jubilares Patronales, siempre que no correspondan a pagos de provisiones efectuadas en años anteriores, sin perjuicio de que se deba continuar realizando la provisión para el cumplimiento de tales obligaciones, y que constituye gasto no deducible del ejercicio en que se registra. Por esta provisión se reconocerá impuesto diferido, que puede ser utilizado cuando el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar la obligación por la que se realizó la provisión.
- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
 - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
 - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
 - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
 - Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.
- Incremento del límite en la deducción adicional de gastos para las micro, pequeñas y medianas empresas, del 100% de los gastos de:
 - Capacitación para investigación, desarrollo e innovación tecnológica, sin que supere el 5% de los gastos de sueldos.
 - Mejoras en la productividad a través de estudios y análisis de mercado, implementación y diseño de procesos, diseño de empaques, software especializado, sin que supere el 5% de las Ventas.
 - Para los exportadores habituales y turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos de promoción y publicidad.
- Las sociedades exportadoras habituales y las que se dediquen a la producción de bienes, que reinviertan sus utilidades en el país, pagarán la tarifa del 15% (menos 10 puntos porcentuales a la tarifa general). A efectos de obtener esta reducción en la tarifa, estas sociedades deberán efectuar el aumento de capital por las utilidades reinvertidas, realizando la inscripción de la respectiva escritura hasta el 31 de diciembre del año posterior a aquel en que se generaron las utilidades.

IVÁN BOHMAN C.A.**FF. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

- Para la determinación de la base imponible de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá US\$11,270 (1 fracción básica gravada con tarifa cero IR de personas naturales).
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de las sociedades, no se considerarán las cuentas por cobrar, a excepción de las cuentas por cobrar con relacionadas, los gastos por sueldos, décimo tercera, décimo cuarta remuneración y aportes patronales al IESS, y, en el caso de los contribuyentes que mantengan activos revaluados, no considerarán el valor del revalúo efectuado.
- También se excluirán gastos incrementales por generación de nuevo empleo, y por la adquisición de nuevos activos productivos, que permitan generar un mayor nivel de producción.
- Las sociedades microempresas, sucesiones indivisas, personas naturales NO obligadas a llevar contabilidad; y, las personas Obligadas a llevar Contabilidad, cuya mayor fuente de ingresos NO corresponda a actividad empresarial, calcularán el anticipo de la siguiente manera: El 50% del impuesto causado, menos las retenciones en fuente que le hayan sido efectuadas en el ejercicio.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 476 del 13 de agosto de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:

El 21 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; las principales reformas están relacionadas con incentivos para atraer nuevas inversiones al país, que entrarán en vigencia en el año 2019 y son las siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados fuera y dentro de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 12 y 8 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores de industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Las nuevas microempresas que iniciaron actividades a partir del 2018, gozarán de exoneración de impuesto a la renta durante 3 años a partir del primer año en que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.

IVÁN BOHMAN C.A.

FF. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

- Los administradores u operadores de Zonas ZEDE, están exonerados del pago de impuesto a la Renta y su anticipo, por los primeros 10 años contados a partir del primer año en que obtengan ingresos operacionales.
- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
 - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
 - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
- Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 617 del 18 de diciembre de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, y establece los procedimientos para operativizar y simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. Entre algunos aspectos que contempla el Reglamento están:

- Se clarifica el concepto de nueva inversión: prevalece el lugar (ciudad) en donde se ejecuta la inversión por sobre la ubicación del domicilio de la empresa.
- Optimización del esquema de la devolución del IVA y del ISD para las exportaciones.
- El incentivo para la exoneración del Impuesto a la Renta es automático para empresas nuevas, mientras que para las existentes el beneficio será en función de la tasa de crecimiento de sus activos.
- Las reinversiones que realicen las empresas existentes de, por lo menos el 50% de sus utilidades, les permitirá la exoneración del ISD sobre los dividendos.
- Se cierran todos los aspectos que tienen que ver con el Impuesto Mínimo para su eliminación genuina.

Precios de transferencia:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

IVÁN BOHMAN C.A.**FF. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

GG. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como parte de un Grupo Económico, según el artículo tercero de la Resolución indicada. Sin embargo, es subsidiaria de Lyckatill Ecuador Holding (Lyckatill-Ec) S.A., quien a su vez tiene que presentar estados financieros consolidados, en concordancia con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10.

HH. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.